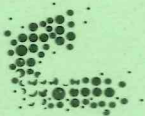




JICOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jicotitlán

Nuestro estilo



SISTEMA DE ASESORIA MUNICIPAL DE EMPRESAS
JICOTITLÁN

LA-000348

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO RIESGO

Nº 0454

DÍA 22 MES 03 AÑO 21

DATOS GENERALES

PERSONA FÍSICA O MORAL

BERNAL DELGADILLO JOSE FRANCISCO EUSTACIO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

FARMACIA "SAN MIGUEL"

ACTIVIDAD

COMERCIAL INDUSTRIAL

UBICACIÓN

BOULEVARD BICENTENARIO S/N, SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN, JICOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

SERVICIO

NO EXTERIOR S/N NO. INTERIOR S/N COLONIA O POBLACIÓN SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN

CODIGO POSTAL 50710

TELÉFONO 7121418948

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

BOULEVARD BICENTENARIO S/N, SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN, JICOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

ACTIVIDAD O GIRO PRINCIPAL

CLAVE CATASTRAL

FARMACIA

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

03 DE ABRIL DE 2014

TAMAÑO DE LA EMPRESA

MICRO PEQUEÑA MEDIANA GRANDE

TRAMITE SOLICITADO

ALTA CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
 BAJA CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
 CAMBIO DE DOMICILIO RENOVACION

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 24 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269
FRACCIÓN I DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISITAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION
DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA
CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE
CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMÁS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE
EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES
ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y
SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASI COMO EN LAS
INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDE LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
DEL ESTADO DE MEXICO.

AUTORIZO

ING. VICTOR OMAR COLIN PLATA



Reservé licencia
S.F.E. Bernal delgadillo

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
JICOTITLÁN, MEX.

26-03-2021